



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguar

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de actualizar el Mapa de Procesos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a la actualización de la estructura organizacional y los manuales de funciones de los diferentes macroprocesos, así como lo establecido en la Política de Control Interno de la institución;

La Resolución del Rectorado N.º 1596/2024 de fecha 16 de octubre de 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL AJUSTE DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL PERIODO 2021-2025";

La Resolución N.º 0220/2024, de fecha 01 de febrero del 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N.º 1739/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N.º 0036/2019 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, Y SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N.º 0187/2024, de fecha 28 de mayo de 2024, "POR LA CUAL SE ASUME EL COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MÓDELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N.º 0156/2019, de fecha 31 de mayo de 2019, "POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR DE LA RECTORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CGR N.º 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, de la Contraloría General de la República "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015";

La Resolución N.º 2236/2024, de fecha 10 de diciembre del 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N.º 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Mapa de Procesos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paragauav

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015
COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45		DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS	
MISIONALES	Gestión Académica	GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO		
		Gestión Apoyo Académico y Calidad Educativa	a. Apoyo académico para el asesoramiento técnico en habilitación, actualización, evaluación de carreras y proyectos educativos de la UNA. b. Gestión de proceso de calidad educativa y plan de mejora institucional	
		Gestión del Centro de Innovación Educativa	a. Planificación y desarrollo de cursos, talleres y otras gestiones académicas presenciales, semipresenciales o virtuales. b. Gestión de herramientas virtuales	
		Gestión de Registro y Expedición de Diplomas	c. Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	
			a. Trámites externos documentos académicos	
			b. Procesos de Edición y finiquito de documentos académicos	
		Gestión de Biblioteca Central	c. Procesos de documentos académicos	
			a. Gestión de Red de Bibliotecas de UNA, REBIUNA	
			b. Gestión administrativa, de normalización y asesoramiento técnico en la REBIUNA	
		Gestión de Títulos Extranjeros y Convalidaciones	c. Gestión de Procesamiento Técnico de Materiales Informativos	
d. Gestión de Servicios de Información				
e. Gestión edilicia y tecnológica del CAI				
		a. Gestión para la expedición de dictamen sobre homologación de título extranjero		
		b. Gestión de convalidaciones		



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguar

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
MISIONALES	Gestión de Vinculación Social para el Desarrollo Nacional	Gestión de Innovación Social	a. Gestión de Atención a personas con discapacidad
			b. Gestión de Empleos
			c. Gestión del Observatorio Institucional de Equidad
			d. Gestión de Publicaciones de Extensión
	Gestión de Extensión Universitaria	Gestión de Extensión Universitaria	a. Gestión de Vinculación, Capacitación y Acción Social.
			b. Gestión de Cultura y Deportes.
			a. Gestión de Asistencia Sanitaria
	Gestión de Investigación, Tecnología, Servicios Especializados y Transferencia	Gestión de Bienestar Institucional	b. Gestión de Servicios Institucionales
			a. Gestión y Ejecución Técnica de Proyectos de Investigación
			b. Gestión Editorial Técnica y Científica
			c. Gestión de la Información y Comunicación Científica y Tecnológica
			d. Gestión de la Formación Científica



RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Parauaav

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
MISIONALES	Gestión de Investigación, Tecnología, Servicios Especializados y Transferencia	Gestión del Centro de Transferencia de Tecnología y Resultados de Investigación	a. Gestión de Propiedad Intelectual y Vigilancia Tecnológica b. Gestión de Vinculación y Mercado
		Gestión de Investigación Científica y Servicios Tecnológicos Especializados	a. Gestión de Servicios Laboratoriales b. Gestión de Investigación c. Gestión de Proyectos Ambientales
			d. Gestión de Sistemas de Calidad
			a. Gestión de Servicios de Tecnología Nuclear
		Gestión de la Comisión Nacional de Energía Atómica	b. Gestión de Investigación en Aplicación Nuclear
			c. Gestión de Promoción y Protección Radiológica
		Gestión de Incubadoras de Empresas	a. Gestión Técnica y Financiera b. Gestión de Proyectos e innovación c. Gestión de Marketing, Captación y Capacitación de Emprendedores



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paragauv

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
MISIONALES	Gestión de Postgrado y Relaciones Internacionales	Gestión de Postgrado y Formación Continua	a. Gestión de Formación Continua y Políticas Públicas b. Gestión de Calidad de Postgrado
		Gestión de Relaciones Internacionales	a. Gestión de Redes y Convenios b. Gestión de becas y Movilidad Internacional
		Gestión Documental y Control Interno	a. Gestión Documental b. Gestión de Control Interno
ESTRATÉGICO	Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación, y Servicios Esenciales de Internet para el Paraguay	Gestión Técnica	a. Gestión de Telecomunicaciones e infraestructura. b. Gestión de Desarrollo de Sistemas. c. Gestión de Soporte y mantenimiento de Sistemas. d. Gestión de Aseguramiento de Calidad.
			a. Gestión de Soporte y Operaciones. b. Gestión de Mantenimiento Tecnológico. c. Gestión de Políticas y Gobernanza.



RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Parauaav

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
ESTRATÉGICO	Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación, y Servicios Esenciales de Internet para el Paraguay	Gestión de Proyectos TIC	a. Gestión de Proyectos TIC.
			b. Gestión de Desarrollo de Productos TIC.
			c. Gestión de Consultorías TIC.
	Gestión de Servicios Académicos		a. Gestión de Capacitación TIC.
			b. Gestión de Desarrollo de Servicios.
			c. Gestión de Soporte Académico.
	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Gestión de administración del personal	a. Gestión de Apoyo Administrativo
			a. Gestión del personal
			b. Gestión de licencias y movimientos del personal
			c. Gestión de sanciones disciplinarias al personal
	Gestión de liquidación de haberes		a. Gestión de pagos de salarios y beneficios
			b. Gestión de base de datos e información pública



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Parauquav

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
ESTRATÉGICO	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Gestión de capacitación y desarrollo de personas	a. Gestión de organización e integración de personas
			b. Gestión de capacitación y evaluación
			c. Gestión de bienestar laboral
	Gestión de Planificación, Procesos y Desarrollo	Gestión de administración documental y legajos	a. Gestión de procesamiento documental
			b. Gestión de jubilación
			c. Gestión de archivo de legajos
	Gestión de Planificación, Procesos y Desarrollo	Gestión de Desarrollo Institucional y Socialización de la Información Académica	a. Gestión de desarrollo
			b. Gestión de difusión
	Gestión de Planificación, Procesos y Desarrollo	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	a. Gestión de planificación
			b. Gestión de Estadística



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguar

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015
COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO		
	Gestión de Planificación, Procesos y Desarrollo	Gestión del Programa de Responsabilidad Social	a. Gestión de Responsabilidad Social Institucional b. Gestión de Responsabilidad Social Interinstitucional
		Gestión de Organización y Sistemas de Calidad	a. Gestión de desarrollo del sistema de control interno b. Gestión de análisis organizacional
		Gestión de Aseguramiento de la Calidad Institucional	a. Gestión de calidad institucional b. Gestión de evaluación institucional
		Gestión de Proyectos	a. Gestión de Rendición de Cuentas y Legajos b. Gestión de Apoyo a la Elaboración de Proyectos c. Gestión de Ejecución y Seguimiento de Proyectos
	Gestión y Cooperación para el Desarrollo de Proyectos	Gestión de Cooperación para el Desarrollo	a. Gestión de Cooperación y Captación de Recursos b. Gestión de Monitoreo de Proyectos



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paragauav

Resolución N.º 0226/2026...
04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015
COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
ESTRATÉGICO	Gestión de Administración de Documentos, de Archivos y de las Relaciones y Comunicación de la información institucional	Gestión de Archivo Central	a. Gestión de Atención y Servicio al Público de Archivo Central
			b. Gestión de Procesamiento Técnico de documentos de archivo
			c. Gestión de Conservación y Digitalización de documentos de Archivo
	Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales	Gestión de Documentos	a. Gestión de Información y Recepción de Documentos.
			b. Gestión de Procesamiento de informes y Producción de Documentos del Rectorado.
			c. Gestión de Producción de Documentos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Superior Universitario.
APOYO O SOPORTE	Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales	Gestión de las Relaciones y Comunicación de la información institucional	a. Gestión de la Comunicación oficial de la UNA
			b. Gestión de Relaciones Institucionales e Interinstitucionales
		Gestión de Asesoría Jurídica Interna	a. Gestión de Proceso de Sumarios Administrativos
			b. Estudio y análisis de documentos institucionales
		Gestión de Asesoría Jurídica Externa	a. Gestión de Trámites Judiciales



RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguav

Resolución N.º 0.226/2026

04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015
COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45		DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3	
TIPO DE PROCESOS		(1) MACROPROCESOS		(2) PROCESOS	
				(3) SUBPROCESOS	
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO					
APOYO O SOPORTE	Gestión de Control y Evaluación	Control de Procesos Misionales	a. Control de los procesos misionales del Rectorado.		
			b. Control de los procesos misionales de las Unidades Académicas		
	Seguimiento y Evaluación	a. Seguimiento de los Planes de Mejoramiento.			
		b. Evaluación del Sistema de Control Interno			
	Gestión de Control y Evaluación	Control de Unidades Académicas	a. Control Financiero de las Unidades Académicas.		
			b. Control de la Gestión de las Unidades Académicas.		
	Auditoría Interna	a. Control y Evaluación Financiera del Rectorado			
		b. Control y Evaluación de la Gestión del Rectorado			
	Gestión Administrativa y Financiera	Gestión de Informática	a. Gestión de Soporte de Sistemas		
			b. Gestión de Hardware y Software		
		Gestión Contable	a. Gestión de la Consolidación Contable		
			b. Gestión de Rendición de Cuentas		
			c. Gestión de los Bienes Patrimoniales		



RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguar

Resolución N.º 0226/2026

04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45		DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS	
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO				
APOYO O SOPORTE	Gestión Administrativa y Financiera	Gestión del Presupuesto	a. Gestión de la Planificación Presupuestaria	
			b. Gestión de la Ejecución, Control y Evaluación Presupuestaria	
		Gestión de Tesorería	a. Gestión recepción y resguardo de los Recursos Financieros Institucionales percibidos	
			b. Gestión de la Ejecución de Solicitud de Transferencias de Recursos y Pagos	
		Gestión de Contrataciones	a. Gestión de Programación y Planificación	
			b. Gestión de Almacenes y Suministros	
	Gestión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Gestión de Mantenimiento e Infraestructura	a. Gestión de arquitectura y obras civiles	
			b. Gestión de Electromecánica y Riesgos	
			c. Gestión de Transporte	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo – Paraguar

Resolución N.º 0226/2026

04 FEB 2026

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

FORMATO N° 45	DENOMINACIÓN: Mapa de Procesos		VERSIÓN: 3
TIPO DE PROCESOS	(1) MACROPROCESOS	(2) PROCESOS	(3) SUBPROCESOS
GESTIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO			
APOYO O SOPORTE	Gestión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Gestión de Servicios Generales	a. Gestión de Seguridad y vigilancia
			b. Gestión de Apoyo Logístico
			c. Gestión de Limpieza integral
		Gestión de Gabinete del Rectorado	a. Gestión de Trámites Internos de Documentos
			b. Gestión de Servicio de Ceremonial y Protocolo.
		Gestión de Transparencia del Rectorado	a. Gestión para la provisión y publicación de información del Rectorado
			b. Rendición de Gestión del Rectorado
			c. Gestión de denuncias del Rectorado
			a. Gestión del Gabinete del Vicerrector



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguav

Resolución N.º 0226/2026
04 FEB 2026

Art. 2º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N.º 2236/2024, de fecha 10 de diciembre del 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 3º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

